

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA INTERNA	
No. Radicación	I-2020-3334
Fecha	16/01/2020
No. Referencia	N/A

MEMORANDO

PARA: Dra. EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación del Distrito
Dra. DERLY GONZALEZ ARIZA, Subsecretario de Gestión Institucional
Dra. DEIDAMIA GARCIA QUINTERO, Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Dr. ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA, Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Dr. CARLOS ALBERTO REVERON, Subsecretari de Acceso y Permanecía
Dr. JHON EMERSON ESPITIA SUAREZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dra. CONNY ARELLYS MOGOLLÓN BARBOSA, Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Dra. ANA LUCIA RODRIGUEZ APRAEZ, Jefe Oficina de Control Disciplinario
Dr. FERNANDO AUGUSTO MEDINA GUTIERREZ, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Dr. HERNAN TRUJILLO TOVAR, Director de Inspección y Vigilancia
Dr. RICARDO MORENO PATIÑO, Director de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo (E).
Dr. EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO, Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Dra. OLGA LEON RODRIGUEZ, Directora de Cobertura
Dr. IVAN OSEJO VILLAMIL, Director de Bienestar Estudiantil
Dra. MELIZA MARULANDA, Directora de Construcción y Conservación - DCCEE
Dra. ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA, Directora de Dotaciones Escolares
Dra. CELMIRA MARTÍN LIZARAZO, Directora de Talento Humano
Dra. GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO, Directora de Contratación.
Dr. ELIECER VANEGAS MURCIA, Director de Servicios Administrativos
Dra. DERLY GONZALEZ ARIZA, Directora Financiera
Dra. MARÍA TERESA MENDEZ GRANADOS, Jefe Oficina de Personal
Dra. CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDÓN, Jefe Oficina de Escalafón Docente
Dra. GLORIA INÉS GRANADOS ROZO, Jefe Oficina de Nómina
Dra. GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO Jefe Oficina Apoyo Precontractual
Dra. PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO, Jefe Oficina de Contratos
Dra. DIANA CAROLINA RESTREPO VÉLEZ, Jefe Oficina Servicio al Ciudadano
Dr. WILSON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jefe Oficina Administrativa de REDP
Dr. ALVARO RAMON ANTONIO MOSQUERA RAMOS, Jefe Oficina de Presupuesto
Dr. RUBÉN DARIO CARVAJAL PARDO, Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad

DE: Oficina Control Interno

FECHA: 16 de enero de 2020

ASUNTO: Informe definitivo tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Atentamente adjunto el informe definitivo del tercer seguimiento al Plan anticorrupción y Atención al ciudadano Ley 1474 de 2011, Artículo 73 y 78. y de acuerdo al Artículo 2.1.4.6 Decreto 1081 de 2015, el cual fue publicado en la página web de la Secretaria de Educación del Distrito el día 16 de enero de

2020, donde aparecen las recomendaciones pertinentes con el objeto de subsanar las mismas y tener en cuenta para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020.

A continuación, Adjunto el link donde se encuentra publicado:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/reportes-de-control-interno#b

Cordial saludo,


ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Sindy Paola Tunjano Lesmes- Contratista OCI 

Adjunto: Informe tercer seguimiento PAAC. (5) folios.
Seguimiento PAAC (10) folios.

**INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, TERCER CUATRIMESTRE
2019.**

1. OBJETIVO:

Realizar seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción, establecido por la Secretaría de Educación del Distrito - SED para la vigencia 2019.

2. ALCANCE:

Verificar el cumplimiento y avance de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC versión 4; así como, los controles y actividades preventivas establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción, haciendo énfasis en aquellas actividades que presentaron cierre el 31 de diciembre de 2019.

3. CRITERIO(S):

- Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 2641 de 2012 "*Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011*".
- Decreto 124 de 2016 "*Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*".
- Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2.
- Anexo Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano 2019 V.4.

4. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El equipo de la Oficina de Control Interno verificó la aplicación de los lineamientos establecidos en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2", en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la SED aprobado para el año 2019 y publicado a 31 de diciembre del mismo año.

Frente a los aspectos generales establecidos en la estrategia, se contrastaron las actividades adelantadas por la SED respecto a la elaboración y consolidación, objetivos, socialización, publicación, promoción y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.

Respecto a la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la SED versión 4, ésta se realizó por medio de la página web de la Entidad.

Los instrumentos anteriormente enunciados pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Anexo%20Plan%20Anticorrupcion%20Atencion%20al%20Ciudadano%202019%20v4.xlsx

Frente al seguimiento y control a la implementación y avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en el Mapa de Riesgos de Corrupción versión 4, a cargo de la Oficina de Control Interno, el pasado 13/12/2019 el Jefe de la Oficina remitió mediante memorando No I-2019-110254 a los responsables de la ejecución de actividades, la solicitud de información, con el fin de que se allegaran las observaciones de avance y/o cumplimiento, junto con sus respectivas evidencias.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación realizada por el equipo de la Oficina Control Interno, de acuerdo con la información allegada por los responsables de ejecución con corte al 31/12/2019:

5. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ACUMULADO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 4, establecido por la SED para la vigencia 2019, está conformado por 75 actividades. A continuación, se detalla por componente, el número de actividades e indicadores establecidos:

COMPONENTE	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	8
Componente 2. Racionalización de Trámites	34
Componente 3. Rendición de Cuentas	10
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	5
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	9
Componente 6. Iniciativas Adicionales	9
TOTAL	75

Tabla 1. Actividades establecidas por componente PAAC 2019 v4.

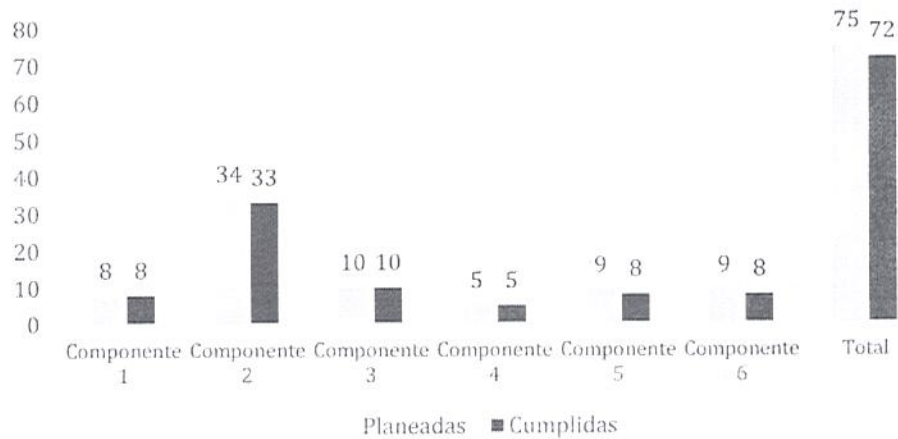
En relación al porcentaje acumulado de ejecución del PAAC 2019 - actividades finalizadas, este presentó un avance del **96%**, el cual se detalla por componente en la siguiente tabla, conforme a los rangos establecidos en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2".¹

ACUMULADO VIGENCIA 2019			
COMPONENTE	Actividades Establecidas	Actividades Terminadas	% avance
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	8	8	100%
Componente 2. Racionalización de Trámites	34	33	97%
Componente 3. Rendición de Cuentas	10	10	100%
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	5	5	100%
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	9	8	88%
Componente 6. Iniciativas adicionales	9	8	88%
TOTALES	75	72	96 %

Tabla 2. Acumulado del PAAC V4 - 2019.

¹ Colombia, R. d. (2015). *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2*. Bogotá: DAFP.

Actividades Cumplidas vs Planeadas PAAC 2019



Gráfica 1. Actividades finalizadas PAAC SED 2019

OBSERVACIONES

5.1. COMPONENTE 1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN.

Se llevaron a cabo la totalidad de las actividades del componente, conforme a lo planeado, por lo cual no hay observación a este componente.

5.2. COMPONENTE 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

A corte de 31 de diciembre de 2019 se han finalizado 33 de las 34 acciones propuestas, tanto trámites como servicios que la Entidad propuso racionalizar, en el componente de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019.

Es de anotar, que la Entidad contempló que 17 acciones entre trámites y servicios fuesen racionalizadas mediante radicación y respuesta virtual a través del FUT, para lo cual, la Oficina de Control Interno validó que los mismos estuviesen integrados al Formulario Único de Trámites en la página web de la Secretaria de Educación Distrital, para ser diligenciado en línea por los ciudadanos interesados. De estos trámites, 16 se encuentran virtualizados.

facilitando la gestión administrativa, el tiempo y costos de desplazamiento de los ciudadanos y reduciendo la huella de carbono al disminuir el uso de papel.

El trámite de renuncia al cargo docente, directivo docente o administrativo, aunque se encuentra registrado en la guía de trámites y servicios, no ha sido virtualizado e incorporado en el Formato Único de Trámites de la SED, por lo tanto, con el fin de evitar el desplazamiento del ciudadano a los puntos de atención, es importante realizar los ajustes necesarios que permitan su radicación por la página web, por lo tanto, esta acción no se da por culminada.

El trámite de renuncia parcial o total a licencias no remuneradas para docentes se encuentra integrado al Formulario Único de Trámites en la página web de la SED para ser diligenciado en línea, sin embargo, se detalla que en los requisitos de solicitud se pide descargar el FUT, diligenciarlo y escanearlo nuevamente, lo cual no es funcional pues los datos se encuentran en el aplicativo virtual y el visto bueno del superior jerárquico está en la carta de solicitud que se debe adjuntar. Se recomienda validar la pertinencia y eficacia de este requisito.

Por último, la Entidad planteó que 17 trámites, fuesen virtualizados en el aplicativo IMAG, facilitando la gestión administrativa de los funcionarios de la Dirección de Talento Humano-Fondo de Prestaciones del Magisterio, con el fin de efectuar eficazmente los trámites de prestaciones sociales, brindando en tiempo real la información, actualizando automáticamente al docente sobre su prestación y visualizando la información conforme a la trazabilidad del trámite en cada una de las etapas del aplicativo, sin embargo, la Oficina de Control interno al no tener acceso al aplicativo, validó únicamente los soportes de entrega final de los módulos faltantes entre las áreas competentes.

5.3. COMPONENTE 3 RENDICIÓN DE CUENTAS


Se llevaron a cabo las actividades propuestas conforme a lo planeado, por lo anterior no hay observaciones para este componente.

5.4. COMPONENTE 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se llevaron a cabo las actividades propuestas conforme a lo planeado, por lo anterior no hay observaciones para este componente.

5.5. COMPONENTE 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente 5. Monitoreo del acceso a la información pública

Actividad 5.1 Publicar los reportes de conformidad con lo citado en el artículo 52 del decreto reglamentario 103/2015. 

Se encontró evidencia de nueve (9) informes de los 11 establecidos en la planeación de la actividad. El indicador de avance debe calcularse como $9 \text{ (informes publicados)} / 11 \text{ (informes programados)} = 81\%$

5.6. COMPONENTE 6 Iniciativas Adicionales

Actividad 2. Divulgación del código de integridad: el código de integridad es la carta de navegación de la sed como entidad - Meta y producto: Apropiación del Código de Integridad de la Secretaría de Educación del Distrito en los servidores así: * 15 Jornadas Locales * 15 Semilleros Íntegros.

La evidencia presentada da cuenta de cinco (5) jornadas locales llevadas a cabo, por lo anterior el porcentaje de avance es de 33% para 2019.

6. MAPA DE RIEGOS DE CORRUPCIÓN

Con corte al III cuatrimestre 2019, se observó en el mapa de riesgos vigencia 2019, un total 20 riesgos de corrupción asociados, los cuales cuentan con un total de 35 actividades de control así:

Número	Riesgo	Controles Efectivos	Controles efectivos con observación
1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio con el fin de manipular la Información evidenciada en el proceso auditor para favorecer un tercero.	1	0
2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular la información o documentación para beneficio privado.	0	1
3	"Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para ejercer la representación y defensa de la entidad de forma indebida."	1	1
4	Probabilidad del manejo y uso inadecuado (por acción u omisión) de la información que se genera y procesa desde la oficina de Presupuesto para el beneficio de un tercero.	2	0
5	Probabilidad de realizar pagos a favor de terceros incumpliendo los requisitos legales y /o los procedimientos establecidos.	2	0

6	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros durante cualquier etapa del proceso de la gestión contractual con el fin de celebrar un contrato o durante su ejecución.	6	1
7	Posibilidad de existencia de colusión o fraude por parte de los interesados en los procesos de selección con el fin de resultar adjudicatario de un contrato.	0	1
8	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de modificar las condiciones de los pliegos y favorecer a un oferente en particular.	2	0
9	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar un uso indebido de la información divulgada a través de los medios y canales competencia de la OACP para favorecer intereses particulares.	2	0
10	Dilación y/o manipulación de las decisiones en los procesos administrativos sancionatorios para beneficio de un particular y/o tercero.	1	0
11	"Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de obtener un beneficio del programa de movilidad escolar."	2	0
12	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio en nombre propio o de un tercero con el fin de obtener un cupo escolar, incumpliendo la norma.	2	0
13	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficio en nombre propio o de un tercero, con el fin de obtener provecho de la manipulación del inventario.	2	0
14	Posibilidad de manipulación indebida de los sistemas de información por parte de los funcionarios y/o contratistas, que inciden en la debida ejecución en beneficio propio o de un tercero.	1	0
15	Posibilidad de favorecimientos en el pago de nóminas y manipulación de ésta por parte de los funcionarios para beneficio propio o de otros.	1	0
16	Ofrecer dádivas o cobrar por el trámite de las prestaciones sociales de los docentes o sus beneficiarios, por parte del servidor público en el ejercicio de sus funciones.	1	0
17	Posibilidad de favorecer el nombramiento de docentes provisionales en el ejercicio de las funciones del cargo, que no cumplan con los requisitos, en beneficio propio y/o de un tercero.	1	0

18	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para manejar o manipulación de los expedientes del archivo de la entidad.	2	0
19	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular las decisiones de los procesos disciplinarios.	1	0
20	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio en nombre propio o de un tercero con el fin de atender las solicitudes de tránsito y servicios fuera de los lineamientos establecidos.	1	0
TOTAL		31	4

Tabla 3. Consolidado Mapa de Riesgos de Corrupción.

El equipo de la Oficina procedió a realizar el seguimiento al avance y/o cumplimiento de 35 controles asociados a 20 riesgos de corrupción, 31 fueron calificados como efectivos y 4 presentaron observaciones. Así mismo, realizó la verificación a través de la información suministrada por las dependencias responsables de ejecución. Los resultados fueron consignados en la Matriz del Mapa de riesgos.

De acuerdo con la tabla anterior, los diferentes procesos de la SED acumularon en el tercer cuatrimestre un 88 % de cumplimiento frente a la totalidad de actividades de control programadas para el periodo.

Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Dirección de Contratación valorar nuevamente el riesgo de corrupción No 8, "Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de modificar las condiciones de los pliegos y favorecer a un oferente en particular", ya que su valoración de riesgo inherente (riesgo SIN CONTROLES) no es coherente con la situación de la SED.

Además, se recomienda mejorar la redacción de los controles para que ilustren las actividades a realizar de manera clara y precisa incluyendo las evidencias.

Por último, se recomienda que los controles planteados sean coherentes con la evidencia presentada.

7. CONCLUSIONES

7.1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 4, establecido por la SED para la vigencia 2019, obtuvo un porcentaje acumulado de cumplimiento del 96 %, toda vez que, se han finalizado 72 actividades de las 75 establecidas.

Los resultados alcanzados sitúan al Plan en un nivel de desempeño alto, conforme a los rangos establecidos en el documento "*Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2*".²

7.2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para el tercer cuatrimestre 2019, se observó un cumplimiento de 31 controles y un cumplimiento parcial de 4 controles.

El porcentaje de cumplimiento para el tercer cuatrimestre de 2019 es de 88%- Es necesario que se planteen controles que se cumplan según la periodicidad propuesta.

Fecha de Elaboración: 15/01/2020

Elaboró:



SINDY PAOLA TUNJANO LESMES
Profesional Contratista



DIANA PAOLA LÓPEZ ESPAÑA
Profesional Universitario



JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Profesional Especializado

Revisó y aprobó



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno.

² Colombia, R. d. (2015). *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2*. Bogotá: DAFP.

Entidad: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Responsable: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Seguimiento N°: TERCERO
Fecha de publicación: 10/01/2020

TERCER SEGUIMIENTO

SUBCOMPONENTE	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	% AVANCE	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1	Difundir la política de administración de riesgos Dos (2) Comunicaciones internas para difundir política de administración de riesgos	Nombre: Comunicaciones internas para difundir política de administración de riesgos. Formula: Sumatoria de comunicaciones internas para difundir política de administración de riesgos	Jefe Oficina Asesora de Planeación Líderes de procesos	01/02/2019 al 31/12/2019	100%	Se evidenció mediante oficio I-2019-113676 de 27 de diciembre de 2019, se socializó la política de la administración del riesgo a la Dirección Dirección General de Educación y Colegios Distritales y a las Direcciones Locales, se observó que mediante actas de reunión se socializó a las Direcciones Locales Educativas dicha política, con lo anterior, se da cumplimiento a la actividad.
	2.1	Realizar talleres con funcionarios y contratistas de las dependencias para la construcción del mapa de riesgos de corrupción 2019 Dos (2) talleres con orientaciones para la construcción del mapa de riesgos de corrupción 2019	Nombre: Talleres realizados sobre mapa de riesgos de corrupción 2019 Formula: sumatoria de talleres realizados	Jefe oficina asesora de Planeación Procesos SED	01/11/2018 al 15/12/2018	100%	Se evidenció mediante oficio I-2019-80853 de 28 de noviembre de 2019 se convocó a la construcción del mapa de riesgos de corrupción y mediante listas de asistencia que el 15 de noviembre de 2019 se realizó reunión para la construcción de mapa de riesgos 2020, con lo anterior dando cumplimiento a la actividad.
	2.2	Consolidar el borrador mapa de riesgo de corrupción 2019 Un (1) Documento con borrador mapa de riesgos de corrupción 2019 consolidado	Nombre : Mapa de riesgos de corrupción 2019 consolidado Formula: Un Documento Mapa de riesgos de corrupción 2019 consolidado	Jefe Oficina Asesora de Planeación Líderes de procesos	15/12/2018 al 26/12/2018	100%	Se evidenció que mediante radicado I-2018-89579 del 28 de diciembre de 2019, se realizó socialización del documento consolidado Propuesta Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano SED 2019, a los subsecretarios, directores, jefes de oficina y líderes de procesos SED. Se recomienda tener en cuenta las fechas programadas para dar cumplimiento a las actividades de los subcomponentes, toda vez que en este caso se realizó dos días
Subcomponente /proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	3.1	Socializar el borrador del Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 en página web SED Un (1) Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 en la página de la SED borrador socializado en página web SED	Nombre: Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 borrador socializado en la página de la SED Formula: Un documento Mapa de riesgos de corrupción borrador socializado en página web SED	Jefe oficina Asesora de Planeación y Jefe de Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	28/12/2018 al 11/01/2019	100%	Se evidenció mediante reporte de la oficina asesora de Comunicación y Prensa que el 28 de diciembre de 2019 se publicó el borrador del Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 en la página Web de la SED.
	3.2	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción definitivo 2019 en la página web de la SED Un (1) Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 definitivo publicado	Nombre: Publicación mapa de riesgos de corrupción 2019 Formula: Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 definitivo Publicado en la Página de la SED	Jefe oficina asesora de planeación y Jefe de Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	31/01/2019	100%	Se evidenció mediante correo electrónico de prensa SED, que se informó que, desde el 31 de enero de 2019, se publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano definitivo del año 2019 en la página Web de la SED.
	3.3	Divulgar internamente del Mapa de Riesgos de corrupción 2019 para conocimiento y control por parte de los procesos Un (1) correo electrónico de corrupción y/o comunicación interna enviada	Nombre: Divulgación mapa de riesgos de corrupción Formula: Correo electrónico o comunicación enviada a los procesos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	31/01/2019 al 31/03/2019	100%	Se evidenció mediante oficio I-2019-10291 del 07 de febrero del 2019, que se realizó socialización de la ejecución, monitoreo y seguimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano de la SED 2019, a el despacho, subsecretarios, directores, jefes de oficina y líderes de procesos SED.



COMPONENTE I. SEGUIMIENTO COMPONENTE - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019
SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Entidad: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Responsable: JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Seguimiento N°: TERCERO
Fecha de publicación: 10/01/2020

TERCER SEGUIMIENTO

SUBCOMPONENTE	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	% AVANCE	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	Realizar monitoreo al riesgo de corrupción 2019	Tres (3) monitoreos anuales a los riesgos de corrupción	Nombre: Monitoreo llevados a cabo Fórmula: cantidad de monitoreos liderados al mapa de riesgos de corrupción 2019	Lider de cada proceso	10/05/2019 10/09/2019 10/01/2020	100%	Se evidenció mediante oficio I-2019-33141 que se realizó monitoreo y el primer seguimiento del año 2019 al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, donde se informó de las responsabilidades que se tienen frente a este plan y las fechas de los respectivos seguimientos programados para el mismo.
Subcomponente /proceso 5 Seguimiento	Efectuar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2018	Tres (3) seguimientos anuales realizados al Mapa de Riesgos de Corrupción	Nombre: Seguimientos anuales realizados al mapa de corrupción. Fórmula: Número de Seguimientos anuales realizados al mapa de corrupción.	Oficina de Control Interno	Dentro de los 10 días hábiles siguientes al corte: 15/05/2019 13/09/2019 16/01/2020	100.00%	Se evidenció que mediante oficio I-2020-3334 del 16 de enero de 2020, se entregó informe definitivo del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, y se informó el link donde se puede consultar el tercer seguimiento realizado en la presente vigencia.

ORIGINAL FIRMADO

 REVISADO POR: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO, JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

 Seguimiento: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LÓPEZ ESPANA, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA TUNJANO LESMES

 Carolina Henríquez

 Andrea Carolina Hernández

 Sindy Paola Tunjano Lesmes
 Auditores Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Nº	Riesgos de Corrupción	Acción				Medio	Estrategia	De	Evaluador	Causa (Descripción principal que genera el posible riesgo de corrupción)	Se evaluaron		Se controla		Se detecta		Se previene		Se verificó que se cumplieron los requisitos de la Ley de Contratación Pública y el Reglamento de la Ley de Contratación Pública, en relación con el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública y el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública.	Se verificó que se cumplieron los requisitos de la Ley de Contratación Pública y el Reglamento de la Ley de Contratación Pública, en relación con el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública y el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública.
		Criterio		Forma							Forma		Forma		Forma		Forma			
		Contenido	Forma	Forma	Forma						Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma		
6	Possibilidad de recibir un soborno, suborno o beneficio a cambio de un acto de corrupción durante el proceso de selección de un contrato.								Se evaluaron los riesgos de corrupción en el proceso de selección de un contrato.										Se verificó que se cumplieron los requisitos de la Ley de Contratación Pública y el Reglamento de la Ley de Contratación Pública, en relación con el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública y el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública.	
7	Possibilidad de recibir un soborno o beneficio a cambio de un acto de corrupción durante el proceso de selección de un contrato.								Se evaluaron los riesgos de corrupción en el proceso de selección de un contrato.										Se verificó que se cumplieron los requisitos de la Ley de Contratación Pública y el Reglamento de la Ley de Contratación Pública, en relación con el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública y el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública.	
8	Possibilidad de recibir un soborno o beneficio a cambio de un acto de corrupción durante el proceso de selección de un contrato.								Se evaluaron los riesgos de corrupción en el proceso de selección de un contrato.										Se verificó que se cumplieron los requisitos de la Ley de Contratación Pública y el Reglamento de la Ley de Contratación Pública, en relación con el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública y el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública.	

6

PROYECTIVIDAD Y ECONOMÍA			ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN DE TALENTO HUMANO					PLAN DE EJECUCIÓN				ACTIVIDADES IDENTIFICADAS		EFECTOS LOGICADOS		DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIÓNES		Seguimiento con el 31 de Diciembre del 2015 Oficina de Control Interno		
PRO	Nº	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	
2015	001	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.
2015	002	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.	Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos de gestión de talento humano.

Handwritten signature or mark.

SIGUIENTE NITE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	MODADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	ACTIVIDADES AGENDADAS Y DE DICIEMBRE 2019	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO 31 DE DICIEMBRE 2019
1. Inversión educativa del personal en cursos	<p>Organización de actividades y talleres para el personal de la institución de participación ciudadana</p>	<p>Un(1) sesión de capacitación en temas de participación ciudadana</p>	<p>Sección de capacitación y desarrollo de personal</p>	<p>Director de Talento Humano y Recursos Humanos Oficial Asesor de Planeación Oficial Asesor de Planeación Oficial Asesor de Planeación Oficial Asesor de Planeación</p>	<p>Febrero y Diciembre de 2019</p>	<p>100%</p>	<p>El 13 de junio de 2019 se realizó el evento de formación de Red Digital de Corresponsables de la Participación Ciudadana en el marco de la estrategia de participación ciudadana para el 2019 y la cultura de participación ciudadana en el marco de la Ley 715 de 2001 en relación con el Plan de Gestión 2019-2021. El evento se realizó en el salón de actos de la Mesa Directiva de Cabildos Estructurados de Bogotá. En primer lugar se hizo un saludo a la Mesa Directiva de Cabildos Estructurados de Bogotá y una presentación de la Red Digital de Corresponsables de la Participación Ciudadana. Durante el día se conformó un grupo de trabajo para el desarrollo de la Red Digital de Corresponsables de la Participación Ciudadana. El día 13 de junio de 2019 se realizó el evento de formación de Red Digital de Corresponsables de la Participación Ciudadana en el marco de la estrategia de participación ciudadana para el 2019 y la cultura de participación ciudadana en el marco de la Ley 715 de 2001 en relación con el Plan de Gestión 2019-2021. El evento se realizó en el salón de actos de la Mesa Directiva de Cabildos Estructurados de Bogotá. En primer lugar se hizo un saludo a la Mesa Directiva de Cabildos Estructurados de Bogotá y una presentación de la Red Digital de Corresponsables de la Participación Ciudadana. Durante el día se conformó un grupo de trabajo para el desarrollo de la Red Digital de Corresponsables de la Participación Ciudadana.</p>	<p>La evidencia suministrada es congruente con el desarrollo de la actividad programada</p>
2. Información de calidad y lenguaje comprensible	<p>Elaboración y publicación de documentos de la institución de participación ciudadana</p>	<p>Presencia de documentos de la institución de participación ciudadana</p>	<p>Sección de Planeación y Desarrollo de Políticas</p>	<p>Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas</p>	<p>Febrero y Diciembre de 2019</p>	<p>100%</p>	<p>El documento elaborado "ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019" fue publicado en el portal de la SED</p>	<p>La evidencia suministrada es congruente con el desarrollo de la actividad programada</p>
3. Información de calidad y lenguaje comprensible	<p>Elaboración y publicación de documentos de la institución de participación ciudadana</p>	<p>Presencia de documentos de la institución de participación ciudadana</p>	<p>Sección de Planeación y Desarrollo de Políticas</p>	<p>Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas Oficial Asesor de Planeación y Desarrollo de Políticas</p>	<p>Febrero y Diciembre de 2019</p>	<p>100%</p>	<p>El documento elaborado "ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019" fue publicado en el portal de la SED</p>	<p>La evidencia suministrada es congruente con el desarrollo de la actividad programada</p>

PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN LA CIUDADANO SED 2019
COMPONENTE 3 - RENDICIÓN DE CUENTAS SED 2019

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	MOODLOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	ACTIVIDADES ADELANTADAS 31 DE DICIEMBRE 2019	EFFECTOS LOGRADOS 31 DE DICIEMBRE 2019	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA 31 DE DICIEMBRE 2019	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO 31 DE DICIEMBRE 2019
1	Generar Comandante de Ejecución y Planificación de la Gestión Pública Municipal	Foro de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2022	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a diciembre de 2019	100%	<p>La Oficina Asesora de Planeación y Fianza a través de los canales de comunicación oficiales, realiza permanentemente las siguientes actividades y con gestión tiene presa en medidas de conciliación masiva. Se realiza el cumplimiento de toda actividad y se articula con la Oficina de Planeación para su permanente actualización.</p> <p>Durante el tercer trimestre de la vigencia 2019 se realizaron 60 boletines de prensa en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2019. Se realizaron actividades de comunicación masiva en los medios de comunicación social (prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, etc.) para dar a conocer los avances de la gestión pública municipal y el estado de los trabajos de la Oficina Asesora de Planeación y Fianza.</p> <p>Se realizaron actividades de comunicación masiva en los medios de comunicación social (prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, etc.) para dar a conocer los avances de la gestión pública municipal y el estado de los trabajos de la Oficina Asesora de Planeación y Fianza.</p>	La evidencia suministrada es coherente con el desarrollo de la actividad planteada.		
2	Desarrollar el Foro Educativo Distrital	Foro Educativo Distrital	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Octubre de 2019	100%	<p>Se realizó el Foro Educativo Distrital el día 26 de octubre de 2019 en el Hotel Radisson Bogotá, en el cual se abordó el tema de la educación en Bogotá en los próximos años, se presentaron los resultados de la encuesta de opinión de los ciudadanos sobre la educación en Bogotá, se realizaron actividades de comunicación masiva en los medios de comunicación social (prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, etc.) para dar a conocer los avances de la gestión pública municipal y el estado de los trabajos de la Oficina Asesora de Planeación y Fianza.</p>	La evidencia suministrada es coherente con el desarrollo de la actividad planteada.		
3	Realizar diálogos ciudadanos con diferentes grupos de interés y ciudadanía en general	Diálogos ciudadanos realizados	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a diciembre de 2019	100%	<p>Se realizaron actividades de comunicación masiva en los medios de comunicación social (prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, etc.) para dar a conocer los avances de la gestión pública municipal y el estado de los trabajos de la Oficina Asesora de Planeación y Fianza.</p>	La evidencia suministrada es coherente con el desarrollo de la actividad planteada.		
4	Realizar la evaluación de la Gestión Institucional por parte de la Oficina Asesora de Planeación	Informe de la Evaluación de la Gestión Institucional	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Febrero a diciembre de 2019	100%	<p>Se realizó la evaluación de la Gestión Institucional por parte de la Oficina Asesora de Planeación el día 26 de octubre de 2019 en el Hotel Radisson Bogotá, en el cual se abordó el tema de la evaluación de la Gestión Institucional, se presentaron los resultados de la encuesta de opinión de los ciudadanos sobre la evaluación de la Gestión Institucional, se realizaron actividades de comunicación masiva en los medios de comunicación social (prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, etc.) para dar a conocer los avances de la gestión pública municipal y el estado de los trabajos de la Oficina Asesora de Planeación y Fianza.</p>	La evidencia suministrada es coherente con el desarrollo de la actividad planteada.		



Revisado: **JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, DIANA PAOLA LOPEZ ESPARZA, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA TUNJANO LESMES
 Auditores Oficina de Control Interno

SUBCOMPONENTE	No	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	ACTIVIDADES ADELANTADAS	EFECTOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	SEGUIMIENTO A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019 OFICINA CONTROL INTERNO
4. Normativo y procedimental	42	Realizar un informe mensual de la medición de calidad en las respuestas del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS.	Realizar 11 informes durante la vigencia que fortalezcán el Servicio al Ciudadano.	Número de Informes realizados / Número de Informes Programados	Oficina de Servicio al Ciudadano	31/12/2019	100%	Se realizaron 11 informes de Calidad en las respuestas entre los meses Diciembre 2018 a Octubre de 2019.	<p>a. El informe de Calidad ha impactado de manera positiva a las áreas, logrando apropiarse a los funcionarios en la responsabilidad de emitir las respuestas ciudadanas en un lenguaje más claro y positivo para la ciudadanía.</p> <p>b. La Oficina de Personal ha mostrado una mejora en la calidad de sus respuestas disminuyendo el número de oficinas evaluadas que carecían de alguno de los criterios de calidad en el mes de enero que era de un 18%, a tan solo un 8% en el mes de septiembre y ningún incumplimiento en el mes de Octubre, esto con respecto al total recibido de enero a octubre.</p> <p>c. En términos generales en la Secretaría de Educación mejoró en un 6% la calidad de sus respuestas, ya que de 2.331 oficios recibidos de enero a octubre, tan solo 499 no cumplieron con los criterios de calidad, disminuyendo de un 12% de incumplimientos en enero a un 6%.</p>	<p>Los informes donde se registran los resultados obtenidos de la evaluación de calidad en las respuestas interpuestas en la Bogotá te Escucha se encuentran en la ruta https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/SC/PlaneacionEstrategica/Forms/AllItems.aspx?newTargetListUri=%2Fsites%2FSC%2FPlaneacionEstrategica&viewpath=%2FForms%2FAItems%2Easp&viewid=a97ac51a8%2D6679%2D4258%2Dba27%2D9a720a8c51aa&id=%2Fsites%2FSC%2FPlaneacionEstrategica%2F2019%2FPAS-C%2F%2DCUATRIMESTRE%2F4%2EM-M%20ATENCIÓN%20CIUDADANA%2F4%2E2%20%20%20CALIDAD%20EN%20LA-S%20RESPUESTAS%20BTE</p>	La evidencia es coherente con la actividad planteada.
5. Relacionamiento con el Ciudadano	51	Realizar la evaluación de calidad y de servicio en los tres canales de atención de la SED.	Realizar 4 informes durante la vigencia que fortalezcán el Servicio al Ciudadano.	Número de Informes realizados / Número de Informes Programados	Oficina de Servicio al Ciudadano	31/12/2019	100%	Se han realizado 4 informes trimestrales de evaluación de la calidad y percepción del servicio, relacionando las acciones correctivas en el plan de mejoramiento en la operación.	<p>a. La información ha permitido identificar cuellos de botella y oportunidades de mejora en la atención de los ciudadanos.</p> <p>b. Información ciudadana para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los canales de atención.</p>	<p>Los informes trimestrales de evaluación de la calidad y percepción del servicio, se encuentran en la ruta https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/SC/PlaneacionEstrategica/Forms/AllItems.aspx?newTargetListUri=%2Fsites%2FSC%2FPlaneacionEstrategica&viewpath=%2FForms%2FAItems%2Easp&viewid=a97ac51a8%2D6679%2D4258%2Dba27%2D9a720a8c51aa&id=%2Fsites%2FSC%2FPlaneacionEstrategica%2F2019%2FPAS-C%2F%2DCUATRIMESTRE%2F4%2EM-M%20ATENCIÓN%20CIUDADANA</p>	La evidencia es coherente con la actividad planteada.

ORIGINAL FIRMADO REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO 24 de Oficina de Control Interno

Seguimiento: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LOPEZ ESPARÁ, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA TOMIANO LESMES

Carolina Hernández

Andrés

[Signature]

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	EFFECTO LOGRADOS	DESCRIPCION DE LA EVIDENCIA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO
4. Oficina diferencial accesibilidad	Continuar implementación del portal www.foia.gov/objetivos/efj del cual el portal se basa en la página institucional que implementó por la Alta Comisión de Derechos Humanos de la TIC, que cumple con criterios de Usabilidad y Accesibilidad	100% de implementación del portal	Forraje de acceso de implementación con el primer mes de implementación de la TIC, que cumple con criterios de Usabilidad y Accesibilidad	Oficina Administrativa de Radp	Enero - diciembre de 2019	100%	Se está adelantado la fase 3. Servicio de Cloud desde se ha realizado un seguimiento al funcionamiento del portal, junto con las respectivas estadísticas de Revisión del portal, para brindar una mejor información a la ciudadanía. Cloud	La gestión adelantada ayuda a contar con la información con la que se levantan los requerimientos para la realización de trámites adelantados por el ciudadano. b. En importante indicar que los informes se presenta mes a mes, vencido por lo que el informe publicado en el portal de Acceso a la Información Pública del mes de noviembre, se genera con el informe de Nivel de Oportunidad, que será reportada final de diciembre. c. Adicional a lo anterior se hace aclaración, que el informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de los meses de Julio y Agosto se generaron en este cuatrimestre y se encuentran en la carpeta de evidencias correspondiente.	carpetas de monitoreo de seguimiento a la actividad del portal web: https://www.foia.gov/objetivos/efj/portal/ (evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada) https://www.foia.gov/objetivos/efj/portal/ (evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada)	De acuerdo con la evidencia suministrada en la página web se observó que el portal cumple con el porcentaje de cumplimiento del 83% de acuerdo con la meta
5. Monitoreo del acceso a la información pública	Publicar los reportes de conformidad con el artículo 52 del decreto reglamentario 100/2015	3 reportes mensuales para un total de 11 reportes anuales	Cumplimiento de publicación de reportes	Oficina de Servicio al Ciudadano	Enero - diciembre de 2019	90%	Se realizaron 9 informes de Acceso a la Información Pública para la consulta de la ciudadanía en general	La gestión adelantada ayuda a contar con la información con la que se levantan los requerimientos para la realización de trámites adelantados por el ciudadano. b. En importante indicar que los informes se presenta mes a mes, vencido por lo que el informe publicado en el portal de Acceso a la Información Pública del mes de noviembre, se genera con el informe de Nivel de Oportunidad, que será reportada final de diciembre. c. Adicional a lo anterior se hace aclaración, que el informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de los meses de Julio y Agosto se generaron en este cuatrimestre y se encuentran en la carpeta de evidencias correspondiente.	Los informes de acceso a la información, se encuentran en la carpeta: https://www.foia.gov/objetivos/efj/portal/ (evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada)	De acuerdo con la evidencia suministrada en la página web se observó que el portal cumple con el porcentaje de cumplimiento del 83% de acuerdo con la meta
5.2 Monitoreo del acceso a la información pública	Seguimiento a la implementación de la transparencia y acceso a la información pública	Tres (3) informes de transparencia y acceso a la información pública	Numero de informes de seguimiento elaborados	Oficina de Control Interno	10 primeros días del mes de septiembre de 2019 y enero 2020.	100%	Se verificó cumplimiento frente a la información reportada en el Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y verificada con corte al 31 de diciembre de 2019.	Se determinó que de los 54 ítem con seguimiento, 44 ítem que corresponden al 81% cumplimiento, al 100%, algunos sin observaciones y 8 ítem que corresponden al 14% cumplimiento en forma parcial.	Informe remitido a la Oficina Asesora de Planeación No. 1.2020-1388 con 13 de enero de 2019	La evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada.
5.3 Monitoreo del acceso a la información pública	Documentar el seguimiento periodos de solicitudes de acceso a la información y presentación de resultados de seguimiento de solicitudes de acceso a la información	Un (1) capítulo de seguimiento incluido en el informe de resultados de seguimiento de solicitudes de acceso a la información	Numero de capítulos de seguimiento incluidos en el informe de resultados de seguimiento de solicitudes de acceso a la información	Oficina de Control Interno	Septiembre 2019	100%	El informe final de seguimiento a PQRS se radica a la Oficina de Servicio al Ciudadano el día 16 de Octubre de 2019 (0-2019-8991). En el capítulo de metodología se estableció la sociedad del informe de Tuentas recibidas por cumplimiento a las PQRS en el primer semestre de 2019. En el informe final de seguimiento se analizaron los datos de acceso de seguimiento de solicitudes de acceso a la información (3) investigaciones disciplinarias (2) y las defensorías por violación al derecho de petición en los diferentes meses de la SED. Eros 28 con no habían sido reportados a la Oficina de Control Disciplinario	Informe de Tuentas de favorables a la Oficina de Control Disciplinario	Informe de seguimiento a PQRS 1 semestre de 2019 https://www.foia.gov/objetivos/efj/portal/ (evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada) https://www.foia.gov/objetivos/efj/portal/ (evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada)	La evidencia suministrada es coherente con la actividad planificada.

J. P. Prieto
Carolina Hernández
Sady Torres

ORIGINAL FIRMADO REVISED CAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO Seguintato: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA PAOLA LOPEZ ESPARÁ, ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ Y SINDY PAOLA TURJANO LESMES
 Ats. Oficina de Control Interno

6. COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES: GESTIÓN INTEGRRA

SEGUIMIENTO 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	ACTIVIDADES ADELANTADAS	EFFECTOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO
1. Consolidación, fortalecimiento y robustecimiento del equipo transformador íntegro	Garantizar la participación de funcionarios Administrativos, Directivos docentes y Docentes de los tres niveles de la Entidad dentro del Grupo de Gestión Ética SED	Número de Gestores Éticos Vinculados	Dirección de Talento Humano	15/01/2019 a 15/02/2019	100%	Se realiza actualización del Grupo de Gestión Íntegra SED	Fortalecimiento de la Gestión Íntegra en la entidad	Convocatoria y respuesta Gestores https://sway.office.com/VM40783f0XDZLZ0V79eF=Lmk	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada
2. Divulgación del código de integridad - el código de integridad es la carta de navegación de la sed como entidad	Garantizar la divulgación de invitaciones de actividades de capacitación propuestas por las entidades competentes (Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República, Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Veeduría Distrital) a los Gestores de Integridad y servidores de la SED a quien se dirigen	Número de divulgaciones a las que se convocan capacitaciones a las que se convocan Número de participantes	Dirección de Talento Humano	03/01/2019 a 30/1/2019	100%	Se adelantan Capacitaciones al Nuevo Grupo de Gestión Íntegra Fortalecimiento de habilidades de liderazgo (2 sesiones) • Potenciación manejo de Grupos (2 sesiones) • Psicología Positiva	Fortalecimiento de habilidades de Gestores de Integridad como multiplicadores del Código de Integridad	Listados de Asistencia	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada
	Fortalecer el Equipo de los gestores y transformadores íntegros a través de Jornadas de formación. • Fortalecimiento de habilidades de liderazgo (2) • Potenciación manejo de Grupos (2) • Psicología Positiva (1)	Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas							
	Publicar en la web el código de integridad	Número de visitas a la web después de publicado el código de integridad	Dirección de Talento Humano		100%	Se realiza publicación del Código de Integridad y Símbolo de Valores en la página web	Socialización Valores Institucionales	https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noder/6845	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada
	Garantizar la inclusión del tema de principios y valores sed dentro de los procesos de Inducción y Reinducción programados para la vigencia	Número de Socializaciones de Código de Integridad SED dentro de Inducciones y Reinducciones / Número de jornadas colectivas proceso de inducción y reinducción de los servidores de la SED	Dirección de Talento Humano	01/12/2018 a 31/12/2019	100%	Se adelanta Socialización del Código de Integridad por medio de sketch teatral por las Areas Nivel Central	Apropiación del Código de Integridad y Valores SED en los funcionarios	Registro fotográfico	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada
	Garantizar la Socialización del Código de Integridad SED dentro de las mesas de participación así: - Rectores (1) - Coordinadores (1) - Orientadores (1)	Socializaciones de Principios y Valores SED dentro de las Mesas de Participación a Rectores, Coordinadores y Orientadores realizadas durante la vigencia	Dirección de Talento Humano		100%	Socialización Mesas de Rectores (2) y Mesa de Docentes (1)	Generar enlaces para socialización de Código de Integridad a Grupos de Interés	Listados de Asistencia	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada



ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	INDICADORES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% AVANCE	ACTIVIDADES ADELANTADAS	EFFECTOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO
	(1) Campaña y (1) Video institucional del código de integridad	Número piezas comunicativas de Campaña y visualizaciones del Video	Dirección de Talento Humano Oficina Asesora de Comunicación y Prensa		100%	Se publican piezas comunicativas de los Valores SED con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	Apropiación del Código de Integridad y Valores SED en los funcionarios	Imágenes Campaña	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada
	Apropiación del Código de Integridad de la Secretaría de Educación del Distrito en los servidores así: • 15 Jornadas Locales • 15 Semilleros Integros	Número de jornadas locales de prácticas integradas / Número de Jornadas Locales Integras programadas Número de integrantes semilleros integros	Dirección de Talento Humano	de 15/01/2019 a 15/11/2019	33%	Se adelantan Jornadas en Direcciones Locales	Apropiación del Código de Integridad y Valores SED en los funcionarios	Listados Asistencia y Base datos Semilleros	La evidencia presentada da cuenta de cinco (5) jornadas, por lo anterior el porcentaje de avance es de 33%.
3. Evaluación de la apropiación de la Cultura Integra SED	Realizar una(1) encuesta a los servidores de manera que se evidencie la apropiación del Código de Integridad de la Secretaría de Educación del Distrito	Número de Encuestas llevadas a cabo	Dirección de Talento Humano	de 01/03/2019 a 30/11/2019	100%	Se realiza Encuesta electrónica mediante aplicativo Kahoo	Medición del nivel de apropiación del Código de Integridad	Archivo Excel	La evidencia presentada es coherente con la actividad planteada. Esta pendiente el análisis de la encuesta

Caracini
REVISADO: OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
 Jefe Oficina de Control Interno

DF
DIANA PAOLA LOPEZ ESPARZA
 Auditora Oficina de Control Interno

Carolina Hernandez
CAROLINA HERNANDEZ

Sindy Paola Tunjano
SINDY PAOLA TUNJANO LESMES